



El campo es de todos

Minagricultura



AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
SECRETARIA GENERAL - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EDICTO No. 010 -2020

Proceso Disciplinario No. 209-2019.

Investigado: RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS, C.C. No.1.052.379.123

La suscrita Comisionada de la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Secretaria General de la Agencia Nacional de Tierras, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Código Disciplinario Único, artículos 101 y 107, procede a notificar por medio del presente Edicto al señor **RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS, C.C. No.1.052.379.123**, quien no compareció a notificarse personalmente, habiéndola citado por medio de oficio No. 20206000163121 de fecha 21 de febrero de 2020, a la dirección que fue suministrada por la Subdirección de Talento Humano de esta Agencia, para hacerle saber el contenido de **AUTO No. 680** del 29 de noviembre de 2019, mediante el cual se ordenó Abrir Indagación Preliminar en su contra, tal y como quedo señalado en la parte Resolutiva de la mencionada providencia:

"En mérito de lo expuesto, el Secretario General de la Agencia Nacional de Tierras,

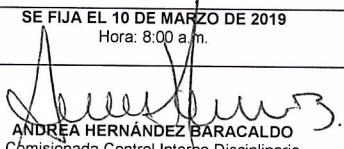
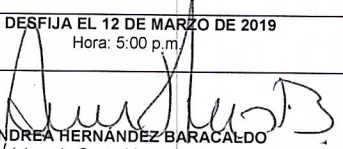
RESUELVE


PRIMERO: ABRIR INDAGACIÓN PRELIMINAR contra **RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS**, quien para la época de los hechos fungió como Subdirector de Seguridad Jurídica de Tierras de esta Agencia, conforme a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de este proveído, en los términos del artículo 150 de la Ley 734 de 2002.

SEGUNDO: TENER como pruebas las allegadas y obrantes en el expediente, con fundamento en los artículos 128 al 131 de la Ley 734 de 2002.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(original firmado)
CARLOS ALBERTO SALINAS SASTRE
Secretario General"

SE FIJA EL 10 DE MARZO DE 2019 Hora: 8:00 a.m.	SE DESFIJA EL 12 DE MARZO DE 2019 Hora: 5:00 p.m.
 ANDREA HERNÁNDEZ BARACALDO Comisionada Control Interno Disciplinario	 ANDREA HERNÁNDEZ BARACALDO Comisionada Control Interno Disciplinario

Proyectó Marlene Durán Claro 

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511